

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, veintisiete (27) de agosto del dos mil dieciocho
(2018)

Magistrado Ponente: JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Radicación N° 44-430-31-89-002-2016-00302-01
Promovido por ENALVIS DONADO ARROYO contra
SOCIEDAD MÉDICA CLINICA RIOHAHCHA.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentario del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan ante esta Sala de Decisión; se fija las 3:30 de la tarde del 14 de noviembre de 2018, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Magistrado